ANEXO No. 1

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades a ejecutar en el desarrollo de mi objeto contractual en la oficina de Personería Auxiliar durante el mes de Mayo del año 2026.

No.	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA PERSONERÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA EN EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y COMPETENCIAS ASIGNADAS EN LA CONSTITUCIÓN, LA LEY Y EN TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ESTATALES.
	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
1	Revise la respuesta al desacato de la A.T del Juzgado Segundo Penal Del Circuito Con Funciones De Conocimiento Fundación - Magdalena RAD: 47-288-31-09-002-2026-00068-00 ACCIONANTE: LUIS ALFONSO VANEGAS BERRIO ACCIONADO: UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS –UARIV VINCULADO: DIRECCIÓN TÉCNICA DE REPARACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS –UARIV-, SUBDIRECCIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA UNIDAD ADMINISTRACIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, DIRECTOR DE REGISTRO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS, el Dr. HERYCK FABIÁN AGUDELO MENDIETA, DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS, Dra. ALIX DUNIEKA AGUILAR TIRADO, DIRECTORA DE REPARACIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS Dra. JULIETH NAYIBE MORENO VÁRGAS, DIRECTOR DEL GRUPO ADMINISTRADOR DEL FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS, el Dr. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ BELEÑO, y la PERSONERÍA DE BARRANQUILLA, pasa al Despacho del Personero Auxiliar para su aprobación, y posterior firma del Personero Distrital.	
2	Participe en la reunión de seguimiento del grupo Voces del Barrio, que lidera la Personería Auxiliar, mediante la cual se dieron las pautas para realizar proyecto de acuerdo para el parqueo de los vehículos en ALAMEDA	
3	participe en la reunión del mes de mayo de la personería auxiliar, para repartir las tareas a realizar durante el mes.	
4	Las demás que la Personera Auxiliar expresamente señale o en su defecto el Personero Distrital de Barranquilla.	

Atentamente,

DALILA ISABEL BARRETO HERNANDEZ
c.c. 1.045.681.510
Contratista